

**RIO GALLEGOS,**

**V I S T O :**

El Expediente N° 15.395/01 de la Unidad Académica Río Gallegos ; y

**CONSIDERANDO:**

Que por el mismo se tramita el Proyecto de Investigación denominado Aspectos tafonómicos, ecológicos e históricos entre aves y poblaciones humanas del Holoceno en la costa Sur de la Patagonia Continental;

Que a Fs. 89 hay informe del Secretario de Ciencias y Tecnología manifestando que el citado Proyecto posee dos evaluaciones externas positivas ;

Que a Fs. 90 obra informe del Director del Departamento Ciencias Exactas y Naturales ;

Que ha cumplido con el circuito en vigencia para la presentación del Proyecto de Investigación ;

Que la propuesta es dirigida por el Dr. Luis Alberto BORRERO y codirigida por la Lic. Isabel CRUZ y en carácter de integrantes el docente Carlos ALBRIEU y el alumno Gustavo D. NAUTO ;

Que obra Despacho N° 118/02 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendando tomar conocimiento y aprobar el Proyecto de Investigación que se tramita por ante Expediente N° 15.395/01 ;

Que fue tratado en Acto Plenario y aprobado por unanimidad ;

Que corresponde dictar el correspondiente instrumento legal ;

**POR ELLO :**

**EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A :**

**ARTICULO 1º.-** APROBAR el Proyecto de Investigación denominado "Aspectos tafonómicos, ecológicos e históricos entre aves y poblaciones humanas del Holoceno en la costa Sur de la Patagonia Continental, dirigido por el Dr. Luis Alberto BORRERO y codirigido por la Lic. Isabel CRUZ y en carácter de integrantes el docente Carlos ALBRIEU y el alumno Gustavo D. NAUTO, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

**ARTICULO 2º.-** TOME RAZON: Secretaría de Investigación, notifíquese a los interesados, cumplido, ARCHIVASE.-

  
Amalia Rodríguez  
Secretaría de Consejo  
UNPA-UARG

  
Prof. Dora López  
Decana  
UNPA-UARG

**ACUERDO**

**Nº**